



**UNIVERSIDAD
DEL AZUAY**

**SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA PARA DICTAMINAR LA RAZONABILIDAD
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY, POR EL
EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

CONTRATO S/N DE 12 DE ABRIL DE 2022



**UNIVERSIDAD
DEL AZUAY**

Cuenca Junio / 2022



CONTENIDO	PÁGS.
Abreviaturas y siglas utilizadas	
Índice	
SECCIÓN I: INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.....	1
SECCIÓN II: ESTADOS FINANCIEROS DE LA ENTIDAD AUDITADA.....	4
SECCIÓN III: RATIOS FINANCIEROS.....	9
SECCIÓN IV: NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	11
ANÁLISIS DE CONTROL INTERNO	30



SECCIÓN I

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A las Autoridades y Consejo Universitario de la:

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Cuenca, 13 de junio de 2022

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Universidad del Azuay, que comprenden: el Balance General, el Estado de Resultados, el de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2021, así como un resumen de las políticas contables significativas. Así mismo hemos sometido a pruebas de auditoría la gestión financiera y de manera específica los Ingresos y Gastos de la Institución.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de la Universidad del Azuay. La gestión financiera desarrollada cumple con el carácter no lucrativo de las Instituciones de Educación Superior establecida en la legislación vigente, en todos sus aspectos importantes. El desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo, están acorde con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, cuyas transacciones están de conformidad con la legislación vigente que aplican las Instituciones de Educación Superior en el Ecuador.

Información adicional no incluida en el documento que contienen los estados financieros auditados

Los administradores de la Universidad del Azuay son los responsables de la información que comprende los reportes anuales que se presentan, de acuerdo a las disposiciones de carácter general aplicables a la normativa vigente, al Consejo de Educación Superior, a la Secretaría Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología, al Servicio de Rentas Internas, al Ministerio de Trabajo, entre otros. Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre dicha información y no podemos expresar ninguna forma de opinión al respecto.

En relación con la auditoría de los estados financieros, es nuestra responsabilidad leer la información mencionada en el párrafo anterior y, al hacerlo, considerar si ésta es materialmente consistente con los estados financieros o con los resultados obtenidos

en la auditoría, o de lo contrario si parece estar materialmente distorsionada. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, podemos concluir que existe una inexactitud importante de esta otra información, estamos obligados a notificar este hecho. En la presente auditoría no se ha evidenciado ninguna inexactitud, por tanto no tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidad de la firma auditora

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basada en la auditoría, la cual fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y declaramos además que somos independientes de la Universidad del Azuay, de conformidad con el Código de Ética del Contador Ecuatoriano emitido por el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos, lo cual nos ha permitido planificar y ejecutar la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes. La revisión comprendió la realización de procedimientos a fin de obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros.

Los procedimientos de auditoría que aplicamos dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor tomó en consideración el control interno de la Institución que le fue relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Universidad.

La auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados, fueron apropiados; y, que las estimaciones contables realizadas son razonables; así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

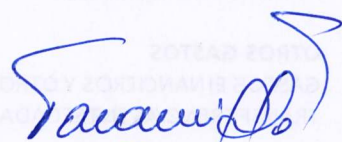
Responsabilidad de la Administración de la Universidad por los estados financieros

La Administración de la Universidad del Azuay, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros libres de distorsiones importantes, causados por fraude o error. En la preparación de los estados financieros, los administradores determinan la capacidad de la Universidad para continuar como Institución en funcionamiento aplicando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la dirección tenga la intención de liquidarla o cesar operaciones, o bien no exista una alternativa realista. El gobierno de la Universidad tiene a su cargo la supervisión del proceso de información financiera.

Información sobre otros requerimientos legales

La presentación al Servicio de Rentas Internas del Informe de Cumplimiento Tributario, no será necesario en el caso de la Universidad del Azuay, ya que la legislación vigente lo prevé así, al ser una Institución sin fines de lucro, cuyos ingresos son exentos de pago del impuesto a la renta, y la Universidad no ha requerido desde que fue autorizado su funcionamiento.

Consulfinco Cía. Ltda.
CONSULFINCO CIA. LTDA.
Registro Nacional de Firmas Auditoras
Externas Certif. CES: RCP-SO-02-No.026-2021



Darwin Jaramillo Granda, MBA
Representante Legal

SECCIÓN II ESTADOS FINANCIEROS

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Estado de Resultado Integral
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021
Expresado en dólares de los Estados Unidos de América

INGRESOS	NOTAS	2020	2021	Variación
TASAS Y CONTRIBUCIONES	03	34,329,959.27	35,756,370.39	1,426,411.12
TRANSFERENCIAS DEL ESTADO	03	3,720,857.83	2,767,692.55	-953,165.28
TOTAL INGRESOS		38,050,817.10	38,524,062.94	473,245.84
COSTOS Y GASTOS				
REMUNERACIONES	04	20,367,913.80	22,903,834.98	2,535,921.18
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	04	12,939,592.23	12,888,542.37	-51,049.86
COSTO DE VENTAS Y DIFERIDOS	04	2,137,836.98	891,893.89	-1,245,943.09
TOTAL COSTOS Y GASTOS		35,445,343.01	36,684,271.24	1,238,928.23
UTILIDAD OPERATIVA		2,605,474.09	1,839,791.70	-765,682.39
OTROS INGRESOS				
RENTAS DE INVERSIONES Y OTROS	03	220,028.45	749,720.31	529,691.86
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	03	31,933.90	11,861.52	-20,072.38
TOTAL OTROS INGRESOS		251,962.35	761,581.83	509,619.48
OTROS GASTOS				
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	04	1,565,369.15	2,279,853.40	714,484.25
TRANSFERENCIAS ENTREGADAS	04	2,774.32	64,562.12	61,787.80
TOTAL OTROS GASTOS		1,568,143.47	2,344,415.52	776,272.05
RESULTADO DEL EJERCICIO	18	1,289,292.97	256,958.01	-1,032,334.96

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros



Ing. Manuel Guaman
Director Financiero



Ing. Angel Estrella
Contador

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Estado de Situación Financiera
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021
Expresado en dólares de los Estados Unidos de América

	NOTAS	2020	2021	Variación
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES		15,541,286.15	11,099,301.44	-4,441,984.71
DISPONIBILIDADES	06	826,704.04	922,281.63	95,577.59
ANTICIPO DE FONDOS	07	150,235.72	528,266.74	378,031.02
CUENTAS POR COBRAR	08	14,562,678.56	7,379,781.14	-7,182,897.42
INVERSIONES TEMPORALES	09	1,667.83	2,268,971.93	2,267,304.10
ACTIVOS FIJOS		61,261,545.05	61,013,985.75	-247,559.30
BIENES DE ADMINISTRACION	10	61,261,545.05	61,013,985.75	-247,559.30
INVERSION EN PROYECTOS Y PROG	11	12,070,803.44	15,216,295.78	3,145,492.34
INVERSIONES EN PRESTAMOS Y ANT	11	161,599.13	34,386.42	-127,212.71
INVERSIONES EN OBRAS EN PROCES	11	11,909,204.31	15,181,909.36	3,272,705.05
ACTIVOS A LARGO PLAZO		1,735,862.21	1,742,927.64	7,065.43
INVERSIONES PERMANENTES	12	1,735,612.00	1,735,612.00	0.00
DEUDORES FINANCIEROS	12	250.21	7,315.64	7,065.43
OTROS ACTIVOS		13,540.19	14,657.58	1,117.39
EXISTENCIAS PARA CONSUMO	13	13,540.19	14,657.58	1,117.39
TOTAL ACTIVOS		90,623,037.04	89,087,168.19	-1,535,868.85

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros



Ing. Manuel Guaman
Director Financiero



Ing. Angel Estrella
Contador

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Estado de Situación Financiera
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021
Expresado en dólares de los Estados Unidos de América

PASIVOS	NOTAS	2020	2021	Variación
PASIVOS CORRIENTES		3,591,286.78	1,155,271.93	-2,436,014.85
DEPOSITOS DE TERCEROS	14	1,071,948.70	654,057.71	-417,890.99
CUENTAS POR PAGAR	15 y 16	2,519,338.08	501,214.22	-2,018,123.86
PASIVO A LARGO PLAZO		9,634,606.66	9,526,698.08	-107,908.58
EMPRÉSTITOS	17	9,576,465.96	9,476,647.60	-99,818.36
FINANCIEROS	17	58,140.70	50,050.48	-8,090.22
OTROS PASIVOS		24,502,647.19	25,358,118.70	855,471.51
PROVISIONES	18	24,502,647.19	25,358,118.70	855,471.51
TOTAL PASIVOS		37,728,540.63	36,040,088.71	-1,688,451.92
PATRIMONIO		52,894,496.41	53,047,079.48	152,583.07
PATRIMONIO PUBLICO	19	58,129,077.42	58,024,702.48	-104,374.94
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIOF	19	-6,523,873.98	-5,234,581.01	1,289,292.97
RESULTADO DEL EJERCICIO CORRIEN	19	1,289,292.97	256,958.01	-1,032,334.96
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		90,623,037.04	89,087,168.19	-1,535,868.85

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros



Ing. Manuel Guaman
Director Financiero



Ing. Angel Estrella
Contador

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021
Expresado en dólares de los Estados Unidos de América

	2020	2021	Variación
PATRIMONIO PUBLICO	58,129,077.42	58,024,702.48	-104,374.94
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	-6,523,873.98	-5,234,581.01	1,289,292.97
RESULTADO DEL EJERCICIO CORRIENTE	1,289,292.97	256,958.01	-1,032,334.96
TOTAL PATRIMONIO	52,894,496.41	53,047,079.48	152,583.07



Ing. Manuel Guaman
Director Financiero



Ing. Angel Estrella
Contador

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Estado de Flujo de Efectivo
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021
Expresado en dólares de los Estados Unidos de América

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	2021
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	95.577,59
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	6.272.872,44
Clases de cobros por actividades de operación	46.118.388,13
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	46.084.955,52
Otros cobros por actividades de operación	33.432,61
Clases de pagos por actividades de operación	(39.845.515,69)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(16.737.716,61)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(23.107.799,08)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(6.080.679,53)
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(3.813.375,43)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(2.267.304,10)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(96.615,32)
Financiación por préstamos a largo plazo	7.759,62
Otras entradas (salidas) de efectivo	(104.374,94)
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	95.577,59
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	826.704,04
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	922.281,63
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN	
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	256.958,01
AJUSTE DE PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO	1.643.701,19
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	788.229,68
Ajustes por gastos en provisiones	855.471,51
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	4.372.213,24
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	7.182.897,42
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	(257.883,74)
(Incremento) disminución en inventarios	(1.117,39)
(Incremento) disminución en otros activos	
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	(939.053,52)
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	(427.490,99)
Incremento (disminución) en beneficios empleados	(1.186.648,32)
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	1.509,78
Incremento (disminución) en otros pasivos	
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	6.272.872,44



Ing. Manuel Guaman
Director Financiero



Ing. Angel Estrella
Contador

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Presupuesto Codificado y Ejecutado
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021
Expresado en dólares de los Estados Unidos de América

PRESUPUESTO AÑO 2021			
Descripción	Presupuesto Codificado	Presupuesto Ejecutado	% ejecución
Ingresos			
Asignaciones del Estado	2.790.643,37	2.767.692,55	99%
Ingresos propios	36.944.050,88	38.495.089,94	104%
Financiamiento	300.000,00	-	
Total ingresos	40.034.694,25	41.262.782,49	103%
Egresos			
Remuneraciones	23.400.731,01	22.560.016,37	96%
Bienes y servicios de consumo	2.725.542,79	2.453.596,71	90%
Becas y ayudas económicas estudiantes	10.935.178,96	11.051.206,90	101%
becas y ayudas docentes	300.000,00	73.296,29	24%
Gastos financieros	1.277.860,77	1.995.274,73	156%
Seguros, contribuciones municipales y otros	372.403,64	344.059,02	92%
Activo Fijo	922.018,16	2.494.300,38	271%
Amortización de la deuda	100.958,92	99.818,36	99%
Total egresos	40.034.694,25	41.071.568,76	103%
Excedente para reinversión		191.213,73	



Ing. Manuel Guaman
Director Financiero



Ing. Angel Estrella
Contador

SECCIÓN III

RATIOS FINANCIEROS

Liquidez: La Universidad al 31 de diciembre de 2021, por cada dólar de deuda, posee \$9,61 para cubrir con la misma, tomando en consideración el inventario como parte de la liquidez.

		2020	2021
LIQUIDEZ CORRIENTE	= $\frac{\text{activo corriente}}{\text{pasivo corriente}}$	= 4.33	9.61

Cartera: Del total facturado por la universidad, el 19% se encuentra pendiente de cobro. La cartera posee una rotación de 5 veces al año y en promedio se recupera cada 70 días.

		2020	2021
PORCENTAJE DE CARTERA	= $\frac{\text{cuentas por cobrar}}{\text{ventas}}$	= 38%	19%
ROTACIÓN DE CARTERA	= $\frac{\text{ventas}}{\text{cuentas por cobrar}}$	= 3	5 veces al año
PERIODO PROM DE COBRANZA	= $\frac{\text{Ctas por cob} * 365}{\text{ventas}}$	= 140	70 días

Solvencia: Este indicador informa sobre el necesario equilibrio que tiene que existir entre la estructura económica (Activo) y financiera (Pasivo y Patrimonio Neto) de la entidad para poder desarrollar su actividad con normalidad.

		2020	2021
SOLVENCIA	= $\frac{\text{Activo Total}}{\text{PC + PNC}}$	2,40	2,47
COEFICIENTE DE APALANCAMIENTO	= $\frac{\text{PC + PNC}}{\text{PATRIMONIO NETO}}$	71%	68%

El índice de solvencia nos permite, conocer la capacidad de la entidad para hacer frente a sus deudas con la totalidad de su activo. Este indicador es vital para estimar la continuidad de la entidad, para el ejercicio económico 2021. La Universidad cuenta con 2,5 veces de activos para afrontar a todo el pasivo .

El índice de endeudamiento, analiza la situación de la entidad relacionando su pasivo con su patrimonio neto, para el año 2021 el 68% de su patrimonio representa el pasivo total.

1. INFORMACIÓN GENERAL:

a. Disposiciones legales

La Universidad del Azuay, es una institución de educación superior que nació en 1968 y tiene su sede en la ciudad de Cuenca, capital de la provincia del Azuay. Históricamente, en sus inicios fue parte, primero, de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil y, luego, de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. En 1990 luego de cumplir con todos los requisitos legales fue creada mediante Ley de la República con el nombre de Universidad del Azuay. En el año 2006 se constituyó en la primera Universidad ecuatoriana en lograr la Acreditación por parte del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación, CONEA.

Las funciones sustantivas no solo de la UDA sino de toda la universidad ecuatoriana, previstas en la Constitución y en la Ley de Educación Superior, son: Docencia, Investigación y Vinculación con la Colectividad; a las cuales se agrega la Gestión Administrativa que se constituye en apoyo de las anteriores. El órgano de gobierno está conformado por el Consejo Universitario, el Rector, los Vicerrectores Académico y de Investigaciones, Decano General Administrativo Financiero; ofreciendo carreras de Grado y programas de Postgrado y Formación Continua. La Universidad del Azuay ofrece formación de grado a través de sus veintinueve escuelas distribuidas en seis facultades: Ciencia y Tecnología; Ciencias de la Administración; Ciencias Jurídicas; Diseño Arquitectura y Arte; Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación; y, Medicina.

b. Fundamento Legal de la Auditoría

La auditoría a los Estados Financieros y la gestión financiera que incluyen los ingresos, egresos generados y el patrimonio para determinar el cumplimiento del carácter no lucrativo de la

Universidad del Azuay por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio económico 2021, fue realizada con las siguientes bases:

- Constitución Política de la República del Ecuador, publicada en Registro Oficial 449 del 20 de octubre de 2008.
- La Ley Orgánica de Educación Superior, publicada en Registro Oficial Suplemento 297 del 2 de agosto del 2018.
- Ley Orgánica Reformativa a la Ley Orgánica de Educación Superior.
- Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Superior.
- Reglamento de Ejercicio de la Potestad Sancionadora del Consejo de Educación Superior.

c. Políticas contables significativas

Las políticas contables que aplica la Universidad del Azuay están basadas en los Principios Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad; dichas políticas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros; según la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basadas en la mejor utilización de la información disponible al momento, las cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

d. Otras Políticas Contables:

Medición económica.- En la contabilidad serán registrados los recursos materiales e inmateriales, las obligaciones, el patrimonio y sus variaciones, siempre que posean valor económico para ser expresados en términos monetarios. Los hechos económicos serán registrados en la moneda en curso legal en el Ecuador.

Igualdad contable.- En la contabilidad serán registrados los hechos económicos sobre la base de la igualdad entre los recursos disponibles y sus fuentes de financiamiento, aplicando el método de la partida doble.

Costo histórico.- En la contabilidad los hechos económicos serán registrados al valor monetario pactado, ya sea éste el de adquisición, producción, construcción o intercambio de los recursos y obligaciones.

Los bienes recibidos en calidad de donaciones que no tengan un valor establecido, serán valorados y registrados en la fecha que ocurra, al precio estimado o de mercado.

Devengado.- En la contabilidad los hechos económicos serán registrados en el momento que ocurra, haya o no movimiento de dinero, como consecuencia del reconocimiento de derechos u obligaciones ciertas, vencimiento de plazos, condiciones contractuales, cumplimiento de disposiciones legales o prácticas comerciales de general aceptación.

Realización.- En la contabilidad las variaciones en el patrimonio serán reconocidas como los hechos económicos que las originen, cumplan con los requisitos legales o estén de acuerdo con la práctica comercial de general aceptación.

En los hechos económicos que presentan opciones alternativas para su valuación, se optará por aquella en que exista menos probabilidad de sobrevalorar o subvalorar las variaciones en el patrimonio.

Obligaciones monetarias.- Los hechos económicos que representen obligaciones de entregar recursos monetarios, independientemente de su erogación inmediata o futura, se reconocerán en la instancia del devengado y serán registrados en las cuentas del subgrupo cuentas por pagar, de acuerdo con la naturaleza de la transacción.

En las obligaciones monetarias que se generen simultáneamente en el mismo acto la instancia del devengado y el pago, será igualmente obligado registrar ambas instancias.

Otros movimientos monetarios.- Los hechos económicos que generan traspasos monetarios entre cuentas de los subgrupos disponibilidades, anticipos de fondos y depósitos de terceros

que no representen derechos u obligaciones monetarias, no requerirán el reconocimiento en la instancia del devengado.

Donación de bienes.- La recepción de bienes en calidad de donaciones, sin contraprestación, se registrará directamente contra la cuenta respectiva del patrimonio.

Estimaciones presupuestarias.- En la contabilidad no se registrarán las estimaciones incorporadas en el presupuesto, en tanto no existan los hechos económicos reales que las respalden: el sistema contable contendrá mecanismos técnicos de integración, que permitan la confrontación de las estimaciones con los movimientos de ejecución presupuestaria.

Aplicaciones de excedentes de caja.- Los excedentes de caja, están conformados por las disponibilidades de fondos deducidos los requerimientos para remediar obligaciones inmediatas.

Las transacciones originadas por excedentes de caja constituirán simples traspasos de fondos entre las cuentas de disponibilidades, igualmente su recuperación.

Las rentas financieras derivadas de estas operaciones serán registradas contablemente en la fecha de su devengamiento, como derechos monetarios.

Inversiones, títulos y valores.- Las inversiones en documentos fiduciarios con las características de depósitos a plazo, acciones, bonos u otros instrumentos de igual naturaleza, efectuadas con finalidad de obtener excedentes para reinversión, ánimo de control o cualquier otra causa, sujetos a restitución en las condiciones pactadas en los respectivos documentos, convenios, contratos o de acuerdo con las prácticas comerciales existentes en el país, se podrán efectuar siempre y cuando las disposiciones legales lo permitan y en el presupuesto institucional del respectivo ejercicio fiscal se hayan asignado recursos para dicha finalidad.

A la fecha de vencimiento de los documentos de inversión o al momento de adoptar la decisión de su recuperación, el monto se traspasará a las cuentas por cobrar de los activos operacionales.

Inversiones en préstamos.- Los créditos monetarios otorgados a terceras personas naturales o jurídicas, en uso de las facultades legales que lo permitan y sujetos a restitución en las condiciones pactadas en los respectivos convenios, contratos u otros documentos de igual naturaleza, se podrán conceder siempre y cuando en el presupuesto del respectivo ejercicio fiscal consten asignaciones para dicho propósito.

A la fecha del vencimiento del crédito o de las cuotas pactadas, el monto de dicho movimiento se traspasará a las cuentas por cobrar de los activos operacionales.

Cambios en las condiciones para la recuperación de inversiones.- Se mantendrán como inversiones en títulos y valores o en inversiones en préstamos si, con antelación, se postergan las condiciones del plazo para la restitución, o existen fundadas expectativas de la escasa o nula posibilidad de recuperación. En los casos en que se modifiquen las condiciones del plazo en una fecha posterior al traspaso y la recuperación exceda al ejercicio fiscal vigente, la regulación respectiva se hará como una corrección de errores.

Rentas de inversiones.- Las rentas generadas por las inversiones en títulos y valores o las inversiones en préstamos, sea por concepto de intereses, comisiones, reajustes u otras causas, serán registradas en las fechas de su devengamiento, como derechos monetarios.

Valoración de las existencias.- Las adquisiciones de existencia se deberán contabilizar al precio de compra incluyendo los derechos de importación, fletes, seguros, impuestos no reembolsables y cualquier otro valor necesario para que el bien esté en condiciones de consumo, transformación o venta. Los descuentos o rebajas comerciales se deducirán del costo de adquisición.

Las disminuciones de existencias se registrarán al precio promedio ponderado.

Bienes de larga duración.- Para determinar los valores de contabilización de los bienes de larga duración, se tendrá en cuenta los siguientes conceptos:

- Costo de adquisición, comprende el precio de compra más los gastos inherentes a la misma.

- Valor de donación, comprende el asignado para su correspondiente registro, incluyendo los gastos realizados para ser puestos en condiciones de operación.
- Valor contable, comprende el costo de adquisición o de donación, más los incrementos o disminuciones durante la vida útil del bien.
- Valor en libros, comprende el valor contable menos la depreciación acumulada.

Los muebles e inmuebles serán registrados como bienes de larga duración siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:

- Bienes de propiedad de la Institución
- Destinados a actividades académicas, de investigación, administrativas y/o productivas.
- Generan beneficios económicos futuros
- Vida útil estimada mayor a un año
- Costo de adquisición igual o mayor a trescientos dólares

Valoración.- Las inversiones en bienes de larga duración deberán contabilizarse al precio de compra, incluyendo los derechos de importación, fletes, seguros, instalación, impuestos no reembolsables, mas cualquier valor directamente atribuible para poner el bien en condiciones de operación y cumplir en objetivo para el cual fue adquirido. Los descuentos o rebajas comerciales se deducirán del costo de adquisición

Los gastos de financiamiento de las inversiones en bienes de larga duración formarán parte del costo del bien, en la medida que sean devengados durante el periodo previo a su entrada en funcionamiento. Los gastos incurridos con posterioridad al periodo antes indicado, serán reconocidos como gastos de gestión.

Erogaciones capitalizables.- Las adiciones, mejoras y reposiciones fundamentales destinadas a aumentar la vida útil estimada, la capacidad productiva, o el valor de los bienes de larga duración, deberán registrarse como erogaciones capitalizables del bien. Los costos asignados a las partes o piezas que se reemplacen o sustituyan, deberán disminuirse del valor contable del bien.

Las reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil estimada o la capacidad productiva de los bienes de larga duración, deberán registrarse como erogaciones capitalizables del bien. Los gastos en reparaciones ordinarias, producto del mantenimiento y conservación de la capacidad de uso del bien, deberán registrarse como gastos de gestión.

Disminución y baja de bienes de larga duración.- La venta, permuta, entrega como parte de pago, donación, exclusión de inventario u otra forma de traspaso de dominio de los bienes de larga duración, deberán registrarse eliminando el valor contable del bien y la depreciación acumulada. La diferencia que se produzca entre los valores antes indicados constituirá el costo del bien y se contabilizará en la cuenta respectiva del grupo gastos de gestión.

El derecho monetario a percibir por la venta o liquidación de los bienes de larga duración, se registrará como ingresos de gestión.

Control de bienes de larga duración.- En el catálogo de cuentas institucional será obligatoria la apertura de los conceptos contables, en términos que permitan su control e identificación y destino o ubicación.

El valor contable de los bienes de larga duración deberá ser controlado en registros auxiliares bajo alguna de las siguientes opciones:

- Cada bien en forma individual.
- Por cada componente del bien, en la medida que la vida útil de cada parte o pieza que lo conforme sea diferente.
- Por el conjunto de bienes, cuando la adquisición sea en una misma fecha y las partes o piezas de la compra conformen un todo.

Vida útil.- Los bienes de larga duración destinados a las actividades académicas, de investigación, administrativas y/o productivas o que se incorporen a proyectos o programas de inversión, se depreciarán empleando la siguiente tabla de vida útil:

Tipo de bien	Vida útil estimada (Años)		
	Académicas, Investigación y Administrativas	Producción	Proyectos
Edificaciones			
Hormigón armado y ladrillo	50	40	50
Ladrillo o bloque	40	35	40
Mixto (ladrillo o bloque y adobe o madera)	35	30	35
Adobe	25	20	25
Madera	20	15	20
Maquinaria y equipos	10	UPE	10
Muebles y enseres	10	10	10
Instalaciones	10	10	10
Equipos de computación	3	3	3
Vehículos	5	5	5

La Universidad del Azuay como política ha adoptado la depreciación a 3 años para el rubro equipos de computación y software.

Valor residual.- Para los bienes de larga duración, se determinará un valor residual equivalente al 10% y 15% de su valor contable.

Valoración de proyectos o programas.- En los proyectos o programas se incluirán todos los costos atribuibles a su ejecución, hasta la puesta en funcionamiento, cumplimiento del objetivo o fecha de liquidación.

Los gastos de financiamiento de las inversiones en proyectos o programas formarán parte del costo del bien o producto final, en la medida que sean devengados durante el período de ejecución. Los incurridos con posterioridad al período antes indicado, serán reconocidos como gastos de gestión.

Las adquisiciones de bienes de larga duración destinados a la ejecución de proyectos o programas que no se integren al producto final en forma total y cumplan con los requisitos establecidos para el reconocimiento como bienes de larga duración, se registrarán por las normas

sobre la materia. El monto de la depreciación del período incrementará los costos de los proyectos o programas.

Determinación y aplicación de inversiones.- Las inversiones en títulos, valores o préstamos que a la fecha de vencimiento de los documentos, créditos o cuotas pactadas, denoten fundadas expectativas de la escasa o nula posibilidad de recuperación, se trasladarán al subgrupo de Inversiones no Recuperables, transcurridos 6 meses de la determinación de dicha condición.

Los saldos de las carteras de cuentas por cobrar de años anteriores, que al inicio del ejercicio fiscal tengan una demora en la restitución igual o superior a 6 meses, o dicha condición se cumpla en el transcurso del ejercicio vigente, se trasladarán al subgrupo de Inversiones no Recuperables.

De la cartera de inversiones financieras no recuperables, previo análisis y expectativas reales de cobro, al término de cada ejercicio se creará una provisión equivalente al 10% de los saldos pendientes de dudosa recuperación.

Las autoridades competentes, en uso de las facultades otorgadas por el Código Tributario u otras disposiciones legales, podrán autorizar la prescripción, la condonación o la baja de cuentas no recuperables, lo cual se aplicará a la provisión acumulada.

La recuperación de inversiones financiadas castigadas o dadas de baja, se registrarán como ingresos de gestión del ejercicio contable respectivo.

Cuentas de ingresos y gastos de gestión.- Las cuentas de los grupos ingresos de gestión y gastos de gestión, deberán quedar saldadas al 31 de diciembre de cada año, registrando la diferencia obtenida de la comparación de los aumentos y disminuciones indirectos del Patrimonio, en la cuenta del subgrupo Resultados de Ejercicios.

Carteras de cuentas por cobrar y por pagar.- Las carteras por cobrar registradas en las cuentas del subgrupo Cuentas por Cobrar, pendientes el 31 de diciembre de cada año, se trasladarán a la cuenta Cuentas por Cobrar Años Anteriores de los Activos Operacionales o de los Activos

Financieros, según el grado de expectativa en la recaudación durante el ejercicio inmediatamente siguiente.

Las carteras por pagar registradas en las cuentas del subgrupo Cuentas por Pagar, pendientes al 31 de diciembre de cada año se trasladarán a la cuenta Cuentas por Pagar Años Anteriores de la Deuda Flotante o de la Deuda Publica, según el grado de expectativa en la liquidación durante el ejercicio inmediatamente siguiente.

Cuentas de inversiones en proyectos y programas.- Las cuentas del grupo 15 Inversiones en Proyectos y Programas que registren saldos al 31 de diciembre de cada año, serán saldadas y trasladadas a las cuentas de Acumulación de Inversiones de los subgrupos Inversiones en Obras en Proceso y/o Inversiones en Programa en Ejecución, según corresponda. Se exceptúan las cuentas de complemento y aquellas que registren el valor de los bienes de larga duración que no se integran al producto final del proyecto o programa.

En el movimiento de traslado deberá quedar individualizada la acumulación de inversiones de cada uno de los proyectos o programas, conformando el conjunto los costos acumulados de las inversiones.

2.- Estados financieros producidos por la Institución.- Forman parte del presente informe de auditoría externa los siguientes estados financieros, que nos ha entregado la Administración:

- I.- Balance General;
- II.- Estado de Resultados;
- III.- Presupuesto Anual.

Adicionalmente, la Universidad del Azuay elabora el presupuesto anual sobre los diferentes rubros haciendo una verificación y evaluación de la *Liquidación Presupuestaria* del ejercicio económico 2021.

Descripción del Estado de Resultados.

3.- Fuente de los Ingresos.-

Los ingresos de la Universidad durante el ejercicio económico 2021, alcanzaron al valor de \$39.285.644,77, los ingresos registrados contablemente provienen de cuatro fuentes: Tasas y contribuciones; Transferencias del Estado recibidas; Rentas de inversiones y otros; y, Venta de bienes y servicios. Del total de ingresos el 93% representan los ingresos propios de la universidad y el 7% las transferencias realizadas por el Estado.

3.1.- Composición de Ingresos.-

COMPOSICION INGRESOS	Año 2020	Año 2021	Variación	Variación
Tasas y contribuciones	34.329.959,27	35.756.370,39	1.426.411,12	4%
Aporte del Estado	3.720.857,83	2.767.692,55	-953.165,28	-26%
Renta de Inversiones y otros	220.028,45	749.730,31	529.691,86	241%
Venta de bienes y servicios	31.933,90	11.861,52	-20.072,38	-63%
TOTAL INGRESOS	38.302.779,45	39.285.644,77	982.865,32	2%

Los ingresos por Tasas y contribuciones se incrementaron en un 4% con respecto al año 2020; las Transferencia del Estado recibidas para el año 2021 se redujeron en un 26%; Las Rentas de Inversiones y otros se incrementaron en el 241% con respecto al año anterior; y finalmente la Venta de bienes y servicios se redujo en un 63%. Los ingresos totales experimentaron un incremento del 2%, lo cual ha permitido un funcionamiento normal de la Universidad.

4.- Destino de los Ingresos.-

COMPOSICION GASTOS	Año 2020	Año 2021	Variación	Variación
Remuneraciones	20.367.913,80	22.903.834,98	2.535.921,18	12%
Bienes y servicios de consumo	12.939.592,23	12.888.542,37	-51.049,86	0%
Costo de ventas	2.137.836,98	891.893,89	-1.245.943,09	-58%
Gastos financieros	1.565.369,15	2.279.853,40	714.484,25	46%
Transferencias entregadas	2.774,32	64.562,12	61.787,80	2227%
TOTAL GASTOS	37.013.486,48	39.028.686,76	2.015.200,28	5%

4.1.-Remuneraciones al Personal.-

La Universidad del Azuay, utiliza sus ingresos percibidos para financiar gastos corrientes y de inversión que le permiten su operatividad y funcionalidad, Los principios de responsabilidad social tienen relación directa con el deber de una entidad de responder a la Sociedad sobre sus actuaciones; para verificar y comprobar la información la firma ha optado por efectuar pruebas de auditoría que le permitan obtener evidencia suficiente y verificar la concentración y destino de los gastos, para determinar de manera lo más acertada posible, el uso de los ingresos que la Universidad le ha dado; y, que estos tengan el fin específico establecido en la legislación vigente. De acuerdo a la información analizada el principal rubro del gasto, corresponde a las remuneración de docentes y personal administrativo que representa en el 59% del total de ingresos, este año la cuenta experimentó un incremento del 12% de acuerdo a lo siguiente:

DETALLE DE REMUNERACIONES	
RUBRO	VALOR
APORTE PATRONAL	1.671.872,06
BONIFICACION MEDICA	162.000,00
BONIFICACION POR JUBILACION	103.000,00
BONIFICACION POR RESPONSABILIDAD	394.571,62
BONO DE ALIMENTACION	149.475,86
BONO DE EFICIENCIA	459.828,47
CARGAS FAMILIARES	123.773,60
CESANTIA PRIVADA	605.244,77
COMISARIATO	598.102,05
COMPENSACION POR DESAHUCIO	246.791,58
DECIMOCUARTO SUELDO	294.861,37
DECIMOTERCER SUELDO	1.191.487,51
DESPIDO INTEMPESTIVO	16.310,35
FONDOS DE JUBILACION PATRONAL	1.480.677,39
FONDOS DE RESERVA	1.121.727,98
GASTOS DE REPRESENTACION	21.820,27
HONORARIOS	1.601.658,67
JUBILACION PATRONAL	1.704,50
SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	423.228,18
SOBRESUELDOS Y BONIFICACIONES ADICIONALES	133.403,05
SUBSIDIO POR AÑOS DE SERVICIO	766.513,01
SUELDOS	11.263.300,88
UNIFORMES	263,50
VACACIONES	72.218,31
TOTAL	22.903.834,98

4.2.-Bienes y Servicios de Consumo.-

Del grupo de Gasto en bienes y servicios de consumo por un valor de \$12.888.542,37; el 86% representan las becas a los estudiantes, en este grupo se incluyen pagos de servicios básicos, impresiones y publicaciones, reproducciones, gastos informáticos, materiales de construcción,

logística, mobiliario, servicios de vigilancia, viáticos y movilización, instalaciones, mantenimiento, reparaciones de acuerdo a lo siguiente:

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
RUBRO	VALOR	%
BECAS	11.124.503,19	86%
CONTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	73.005,39	1%
BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	479.421,82	4%
SEVICIOS BASICOS	341.278,97	3%
GASTOS EN INFORMATICA	338.861,57	3%
INSTALACION , MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	144.497,89	1%
DIFUSION, IN FORMACION Y PUBLICIDAD	144.154,49	1%
SERVICIOS GENERALES	127.465,68	1%
TRASLADOS, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTECIAS	103.069,07	1%
ARRENDAMIENTOS DE BIENES	11.700,00	0%
BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	584,30	0%
TOTAL	12.888.542,37	100%

Al 31 de diciembre de 2021, las becas se encuentran distribuidas de acuerdo al análisis socioeconómico, mérito académico, deportivo, cultural, discapacidad, etnia, etc.

DETALLE DE BECAS	
RUBRO	VALOR
AYUDAS, BECAS, AÑO SABATICO, PASANTIAS (PROFESORES)	73.296,29
BECAS SITUACION SOIOECONÓMICA	9.513.238,22
BECAS POR OTROS CONCEPTOS	1.537.968,68
TOTAL	11.124.503,19

Del total de becas entregadas por la Universidad, el Estado aportó con el 25% esto es el valor de \$2.767.692,55, es decir, el 75% lo hace con recursos propios, como un aporte a la comunidad y en cumplimiento a la legislación vigente para Instituciones de Educación Superior. A continuación se describe el destino de las becas de acuerdo a cada categoría:

No. ESTUDIANTES BECADOS POR GÉNERO	
GÉNERO	ESTUDIANTES
FEMENINO	2685
MASCULINO	2672
TOTAL	5357

No. ESTUDIANTES BECADOS POR ÉTNICA	
GÉNERO	ESTUDIANTES
AFROECUATORIANOS	6
BLANCOS	56
INDIGENAS	22
MESTIZOS	5271
MONTUBIOS	1
MULATOS	1
TOTAL	5357

4.3.-Depreciaciones y Gastos financieros.-

Durante el ejercicio económico 2021 los costos de depreciación representaron el valor de \$891.893,89; y, los gastos financieros por \$2.279.853,40 USD desglosados de la siguiente manera:

DETALLE DE GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	
RUBRO	VALOR
CONTRIBUCIONES ESPECIALES Y DE MEJORA	505,71
OTROS IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES	86.226,84
INTERESES DEUDA	2.000.356,50
SEGUROS, COMISIONES FINANCIERAS Y OTROS	192.764,35
TOTAL	2.279.853,40

5.- Descripción Balance Genreal.-

NOTA N° 6 – DISPONIBILIDADES.

DISPONIBILIDADES	Año 2020	Año 2021	Variación	%
Bancos	826.704,04	922.281,63	95.577,59	12%
TOTAL	826.704,04	922.281,63	95.577,59	12%

La Institución realiza de manera mensual las conciliaciones bancarias, para controlar los saldos de las cuentas corrientes y de ahorros que se encuentran distribuidas en las siguientes instituciones financieras:

BANCO AUSTRO	139,779.00
BANCO DEL PICHINCHA	279,509.38
PRODUBANCO	31,422.51
BANCO DE GUAYAQUIL	185,781.37
BANCO INTERNACIONAL	8,602.44
BANCO BOLIVARIANO	289.62
BANCO DE MACHALA	1,068.75
BANCO DEL PACIFICO	245,527.97
COOPERATIVAS DE AHORRO	30,300.59
TOTAL	922,281.63

NOTA N° 7 – ANTICIPO DE FONDOS.

ANTICIPOS DE FONDOS	Año 2020	Año 2021	Variación
Anticipo proveedores y contratistas (a)	139.044,47	522.850,09	383.805,62
Anticipos de sueldos a servidores (b)	6.720,25	805,65	-5.914,60
Fondos de Reposición (c)	4.471,00	4.611,00	140,00
TOTAL ANTICIPO DE FONDOS	150.235,72	528.266,74	378.031,02

- a.) La cuenta Anticipo a proveedores y contratistas es la de mayor representación dentro del grupo de Anticipo de fondos, corresponden a trabajos que se están ejecutando y que se liquidarán de acuerdo a los avances o entrega de bienes o servicios, los mismos que deben continuar el seguimiento que corresponde.
- b.) Son valores que se anticipan a empleados que se liquidan en los roles de pagos y que son controlados mensualmente.
- c.) La Universidad dentro de Fondos de reposición administra varias cajas chicas y fondos rotativos, las mismas que deben ser controladas periódicamente mediante arquezos sorpresivos, como parte del sistema de control interno.

NOTA N° 8 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.

CUENTAS POR COBRAR	Año 2020	Año 2021	Variación
Venta de bienes y servicios (a)	393.573,73	286.286,78	-107.286,95
IVA pagado (b)	2.414.549,03	597.313,91	-1.817.235,12
Varios (c)	34.678,81	92.082,65	57.403,84
Cuentas por cobrar Unidad Educativa la Asunción (d)	0,00	37.692,90	37.692,90
Cuentas por cobrar FMHUR, Cesión Derechos Fiduciarios (e)	4.404.597,59	4.404.597,59	0,00
Cuentas por cobrar Hospirio S.A.	655.539,85	0,00	-655.539,88
Cuentas por cobrar Fideicomiso Administración Flujos UDA Tarjetas (f)	479.875,30	2.154,62	-477.720,68
Tarjetas de crédito (g)	1.007.556,20	1.011.463,90	3.907,70
Cuentas por cobrar a Estudiantes (h)	1.023.350,14	876.408,59	-146.941,55
Cuentas por cobrar transferencias corrientes (i)	4.148.957,91	71.780,20	-4.077.177,71
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	14.562.678,56	7.379.781,14	-7.182.897,42

- a.) Registra la facturación que realiza la Universidad por la venta de bienes y servicios que se encuentran por recaudar en el presente ejercicio económico, algunas de ellas se arrastran de ejercicios anteriores que deben ser depuradas, la subcuenta experimento una reducción del 27% frente al año anterior.
- b.) Registra el valor por recuperar por concepto de Impuesto al Valor Agregado IVA, pagado, considerado crédito fiscal que la Institución posee por compras de bienes y servicios, en el presente ejercicio económico se ha recuperado el valor de \$2.038.238,29, quedando un saldo pendiente de años anteriores por \$376.310,75; y, del ejercicio económico 2021 por \$221.003,16, las solicitudes devolución están presentadas hasta octubre de 2021.
- c.) La cuenta Varios corresponde a valores por recuperar al GAD Municipal por concepto de impuestos prediales, que la Universidad ha tenido que pagar por diversos motivos entre ellos permisos de construcción, que están proceso de recuperación por un total de \$75.000; y, el saldo por \$17.082,65 corresponde a un registro en el mes de diciembre de 2021 de la asociación de empleados.
- d.) El saldo de la Cuenta por Cobrar Unidad Educativa La Asunción, corresponden a valores pendientes de cobro corresponden al mes de noviembre por \$3.846,45; y, mes de diciembre por \$33.846,45
- e.) Corresponden a valores en la cuenta denominada cuentas por cobrar al Fideicomiso Mercantil Hospital Universitario del Río (FMHUR), por Cesión de los Derechos Fiduciarios que corresponde a la liquidación del Fideicomiso, que se vienen arrastrando de años anteriores sin movimiento.
- f.) En esta cuenta se registra el flujo proveniente de las tarjetas de crédito administrado por el Fideicomiso Administración Flujos UDA Tarjetas, que se estableció con el Banco Pichincha para garantizar el pago de las cuotas de los créditos que mantiene la

Universidad con dicho Banco, que experimento una reducción de casi de la totalidad de la subcuenta 99%.

g.) La cuenta Tarjetas de Crédito es la recaudación de matrículas y pensiones de los estudiantes que en el presente ejercicio económico practicamente la cuenta se mantiene con un leve aumento en relación al año anterior, la administración debe darle el seguimiento correspondiente, para no arrastrar valores importantes que se deberían ir liquidando de manera periódica, la evolución es como sigue:

	2017	2018	2019	2020	2021
TARJETA DE CRÉDITO	2,971,200.90	798,982.13	596,869.49	1,007,556.20	1,011,463.90

h.) La cuenta por cobrar a Estudiantes, corresponden a los valores que adeudan por concepto de colegiaturas de las distintas carreras, la subcuenta experimento una reducción del 14% frente al año anterior. La evolución se presenta a continuación:

	2017	2018	2019	2020	2021
ESTUDIANTES	94,496.20	309,754.72	465,598.42	1,023,350.14	876,408.57

i.) Corresponde a los valores por cobrar por asignación del Estado que realiza su aporte para temas relacionados a becas socioeconómicas para estudiantes, y que a la fecha se registra un saldo por recibir de \$71.780,20.

NOTA N° 9 – INVERSIONES TEMPORALES

Inversiones Temporales	Año 2020	Año 2021	Variación	Variación
Fondo inversión Centenario (a)	1.053,02	4.064,49	3.011,47	286%
Fondo inversión ACM Prestige (b)	614,81	642,14	27,33	4%
Fondo de Inversión AC RENTA (c)	0,00	2.264.265,30	2.264.265,30	100%
TOTAL	1.667,83	2.268.971,93	2.267.304,10	135943%

a.) Fondo de inversión Centenario corresponde a la rentabilidad del fondo según Contrato de Incorporación al Fondo de Inversión Administrado CENTENARIO REPO.

b.) Fondo de inversión ACM Prestige corresponde a valores por Inversión y rentabilidad, que debe ser liquidado a la cuenta correspondiente.

c.) Al 31 de diciembre de 2021, la Universidad del Azuay mantiene un certificado de inversión por \$2.264.265,30 que se lo aperturó en el mes de marzo de 2021.

NOTA N° 10 – BIENES DE ADMINISTRACIÓN

ACTIVOS FIJOS	Año 2020	Año 2021	Variación
Edificios locales y residencias	20.028.235,50	20.033.131,11	4.895,61
Terrenos	38.088.316,00	38.178.316,00	90.000,00
Mobiliario	1.289.653,64	1.380.777,59	91.123,95
Maquinaria y equipo	3.959.583,32	4.262.253,02	302.669,70
Vehículos	358.403,91	380.539,31	22.135,40
Herramientas	23.509,30	23.337,67	-171,63
Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	1.815.143,57	1.838.132,50	22.988,93
Bienes artísticos y culturales	153.537,41	157.437,41	3.900,00
Libros y colecciones	680.516,52	681.603,77	1.087,25
Maquinaria y equipo en tránsito	112.545,23	114.586,40	2.041,17
Total activo fijo	66.509.444,40	67.050.114,78	540.670,38
(Depreciación Acumulada)	(5.247.899,35)	(6.036.129,03)	-788.229,68
ACTIVO FIJO NETO	61.261.545,05	61.013.985,75	-247.559,50

Al cierre del ejercicio económico al 31 de diciembre de 2021 los activos fijos experimentaron un incremento del 0,81% cuyo principal rubro representa el rubro maquinaria y equipo, cuyo incremento suma el total de \$540.670,38; sin embargo, por efecto de la depreciación acumulada los Activos fijos netos se redujeron de \$247.559,50 que representa un 0,40% frente al año anterior.

La depreciación se deberá calcular y controlar de manera singularizada, lo cual le permite a la Universidad contar con información más real y acorde a la operatividad de la Institución.

NOTA N° 11 – INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS

INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	Año 2020	Año 2021	Variación	Variación
Inversiones en préstamos y anticipos	161.599,13	34.386,42	-127.212,71	-79%
Inversiones en obras en proceso	11.909.204,31	15.181.909,36	3.272.705,05	27%
TOTAL	12.070.803,44	15.216.295,78	3.145.492,34	26%

- a.) Inversiones en préstamos y anticipos corresponden a préstamos a empleados de los recursos del fondo previsional de Cesantía, las actividades están dirigidas a recuperar la cartera generada, que evidencia una reducción del 79% frente al año anterior.
- b.) Esta cuenta está integrada por el valor invertido en la construcción del Campus Bicentenario, que se deberá activar en el ejercicio económico 2022 y que esta compuesto por lo siguiente:

OBRAS EN PROCESO-EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	
CONSTRUCCION CAMPUS UDA - BAÑOS	VALOR
SUELDOS UDA-BAÑOS	3,297,271.49
SERVICIOS UDA-BAÑOS	2,193,231.95
BIENES UDA-BAÑOS	6,684,428.20
HONORARIOS UDA-BAÑOS	511,821.79
OBRAS EN PROCESO-EDIFICIOS BLOQUES E 1 - E 2	2,039,848.04
OBRAS EN PROCESO-LABORATORIO DE MINAS	281,062.40
OBRAS EN PROCESO-CAPILLA	174,245.49
TOTAL	15,181,909.36

NOTA N° 12 – ACTIVOS A LARGO PLAZO

INVERSIONES PERMANENTES	Año 2020	Año 2021	Variación	Variación
Acciones Hospirio S.A. (a)	1.734.612,00	1.734.612,00	0,00	0%
Fideicomiso Administración de Flujos UDA Tarjetas (b)	1.000,00	1.000,00	0,00	0%
Deudores Financieros (c)	250,21	7.315,64	7.065,43	2824%
TOTAL	1.735.862,21	1.742.927,64	7.065,43	0%

OTROS ACTIVOS (d)	13.540,19	14.657,58	1.117,39	8%
--------------------------	------------------	------------------	-----------------	-----------

- a.) Al 31 de diciembre de 2021 la Universidad del Azuay mantiene en Hospirio S.A., un paquete accionario nominal por \$1.734.612,00 acciones de un dólar cada una.
- b.) Este valor corresponde al valor inicial de constitución del Fideicomiso que garantiza los pagos por los pasivos que adquirió la Universidad con el Banco Pichincha.

- c.) Registra las retenciones de IVA por servicios prestados por la Universidad, que se han contabilizado en activos a largo plazo, que debe ser depurados y reclasificados al corto plazo para la liquidación del IVA.
- d.) Está constituido por el inventario de bodega de suministros de uso y consumo en el corto plazo como suministros de oficina, suministros de aseo, materiales de plomería, eléctricos, etc.

NOTA N° 13 – EXISTENCIAS PARA CONSUMO

En lo concerniente al rubro Otros Activos constan las existencias para consumo por un valor de \$14.657,58; corresponde a material de plomería, carpintería, material didáctico y suministros de oficina, material de aseo, etc. que se encuentran identificadas y controladas por la administración.

OTROS ACTIVOS	Año 2020	Año 2021	Variación	Variación
Existencias para Consumo	13.540,19	14.657,58	1.117,39	8%
TOTAL	13.540,19	14.657,58	1.117,39	8%

NOTA N° 14 – DEPÓSITOS DE TERCEROS

DEPOSITOS DE TERCEROS	Año 2020	Año 2021	Variación	%
Fondos de terceros	1.042.578,66	591.255,06	-451.323,60	-43%
Créditos de devolución impuestos	29.370,04	62.802,65	33.432,61	114%
TOTAL POR PAGAR	1.071.948,70	654.057,71	-417.890,99	-39%

- a.) La cuenta de Fondos de Terceros en el pasivo corriente corresponde a varias cuentas relacionadas con recursos que pertenecen a varios estamentos de la Universidad. Las subcuenta más representativa corresponden a Anticipos recibidos por convenios y otros programas por \$318.441,98, prestamos IESS por \$90.910,74; fondos de terceros varios por \$86.301,69; Caja de ahorro servidores de la Universidad del Azuay por \$78.702,17, algunas de estas cuentas se arrastran de ejercicios anteriores.

b.) La cuenta denominada créditos de devolución de impuestos corresponden a valores cancelados en los formularios 103 y 104 por impuestos liquidados y retenidos que se deben liquidar y cancelar en el siguiente ejercicio económico

NOTA N° 15 – CUENTAS POR PAGAR A EMPLEADOS

CUENTAS POR PAGAR EMPLEADOS	Año 2020	Año 2021	Variación	Variación
Gastos en personal	1.237.220,96	10.210,60	-1.227.010,36	-99%
Aporte patronal	114.998,22	141.068,95	26.070,73	23%
Aporte personal	93.224,29	116.471,13	23.246,84	25%
Fondo de reserva	8.955,53	0,00	-8.955,53	-100%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	1.454.399,00	267.750,68	-1.186.648,32	-81%

Los rubros descritos contemplan las obligaciones pendientes con empleados y trabajadores por diversos conceptos, además las obligaciones con instituciones que tienen relación con el aspecto laboral, estos valores están directamente ligados a remuneraciones generadas en el último mes del ejercicio.

La materia gravada para el cálculo de aportes al IESS es la suma de sueldos, horas extras, recargo por horarios nocturnos, escalafón docente, bonos académicos, dirección de tesis, bono de responsabilidad, función complementaria, gastos de representación, entre otros. Estos valores son los registrados en el último mes del año 2021 y se liquidarán en el siguiente ejercicio económico.

Las provisiones por concepto de décimo tercer sueldo, fondos de reserva, vacaciones, están siendo calculados en función del sueldo que percibe cada trabajador, cuyos valores se encuentran correctamente registrados.

Las cuentas por pagar corresponden a los saldos pendientes al cierre del ejercicio económico, tanto de bienes de consumo, suministros y activos fijos.

NOTA N° 16.- CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	Año 2020	Año 2021	Variación	%
Bienes y servicios de consumo	969.433,41	47.615,86	-921.817,55	-95%
Cuentas por pagar otros gastos	0,00	15.847,68	15.847,68	100%
Cuentas por pagar Unidad Educativa Borja Terreno	0,00	170.000,00	170.000,00	100%
TOTAL	1.064.939,08	233.463,54	-831.475,54	-78%

- a.) Al cierre del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2021 las cuentas por pagar por la adquisición de bienes y/o servicios a proveedores se van liquidando con la presentación de la factura correspondiente, la subcuenta registró una disminución del 95% frente al año anterior.
- b.) Corresponde a valores contabilizados por sobregiro de Banco del Austro cuenta No. 79510 por \$ 812,24 y Cuenta Banco del Austro No. 2000352767 por \$ 15.035,44 contabilizadas al 31 de diciembre de 2021.
- c.) Corresponde a las obligaciones producto de un acuerdo transaccional con la Unidad Educativa Borja.

NOTA N° 17 - PASIVO A LARGO PLAZO

EMPRÉSTITOS Y FINANCIEROS	Año 2020	Año 2021	Variación	%
Empréstimo (a)	9.576.465,96	9.476.647,60	-99.818,36	-1%
Fondos Ajenos (b)	40.104,30	29.470,64	-10.633,66	-26%
Debito fiscal por ventas (c)	18.036,40	20.579,84	2.543,44	14%
TOTAL	9.634.606,66	9.526.698,08	-107.908,58	-1%

- a.) La cuenta empréstitos corresponde la parte a largo plazo de los crédito concedido por el Banco Pichincha, que se los ha consolidando con el financiamiento realizado en los distintos desembolsos realizados, para financiar la construcción del Campus Centenario.

b.) La cuenta corresponde a un fondo destinado para el programa de asistencia médica del personal docente y administrativo.

c.) Corresponden a valores de IVA cobrado del mes de diciembre que se deberá cancelar en enero de 2021 de acuerdo a la declaración correspondiente.

NOTA N° 18 – OTROS PASIVOS

CRÉDITOS DIFERIDOS	Año 2020	Año 2021	Variación	Variación
Provisión remuneración y beneficios	24.502.647,19	25.358.118,70	855.471,51	3%
TOTAL PASIVO POR PAGAR	24.502.647,19	25.358.118,70	855.471,51	4%

La provisión remuneración y beneficios corresponde a lo siguiente: provisión de cesantía por \$5.964.648,32; provisión fondo de jubilación por \$15.781.802,76 de acuerdo al estudios actuarial; y, provisión fondo de desahucio empleados por \$3.611.667,62 que coincide con el rubro calculado en el estudio actuarial, de acuerdo a lo siguiente:

PROVISIONES POR REMUNERACIONES Y BENEFICIOS CORRIEN	
DETALLE	VALOR
PROVISION DE CESANTIA	5,964,648.32
PROVISION FONDO DE JUBILACION	15,781,802.76
PROVISION FONDO DE DESAHUCIO EMPLEADOS	3,611,667.62
TOTAL	25,358,118.70

NOTA N° 19 – PATRIMONIO

PATRIMONIO	Año 2020	Año 2021	Variación	%
Patrimonio Institucional	58.129.077,42	58.024.702,48	-104.374,94	0%
Resultado de ejercicios anteriores	-6.523.873,98	-5.234.581,01	1.289.292,97	-20%
Resultado del ejercicio corriente	1.289.292,97	256.958,01	-1.032.334,96	-80%
TOTAL PATRIMONIO NETO	52.894.496,41	53.047.079,48	152.583,07	0%

El Patrimonio debería mostrar en una sola cuenta denominada Patrimonio Institucional, ya que los resultados de cada ejercicio económico se consolidan en la cuenta única, que en el caso de

registrar los excedentes se reinvertiran de acuerdo a la legislación vigente para Instituciones de Educación Superior.

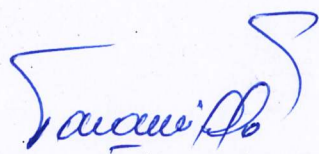
Al ser un patrimonio Institucional registra movimientos contables normales de reclasificación, ajustes operativos como baja de activos fijos, o transacciones que merezcan regulación contable de la Universidad; y, según como aumente o disminuya con los resultados obtenidos en cada ejercicio económico. En este ejercicio se muestra un ligero incremento del patrimonio, por ajustes de registros contables de los activos fijos y depreciación, la evolución se presenta de acuerdo a lo siguiente:

	2017	2018	2019	2020	2021
PATRIMONIO	41,998,487.36	36,184,816.80	32,117,267.64	52,894,496.41	53,047,079.48

CARTA DE CONTROL INTERNO

En este informe se describe de manera pormenorizada los resultados de la revisión de los procesos que desarrolla la Universidad, en la cual se describe algunas debilidades de control interno observadas en la ejecución de la presente auditoría las mismas que se detallan en dicho informe denominado Carta de Control Interno y entregada a la compañía auditada, en la cual se describe una serie de recomendaciones para el mejoramiento de los procesos.

Consulfinco Cia. Ltda.
CONSULFINCO CIA. LTDA.
Registro Nacional de Firmas Auditoras
Externas RNAE No. 855



Darwin Jaramillo Granda, MBA
Representante Legal